

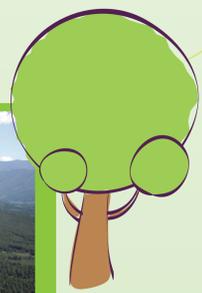
# Conoce Nuestros Montes



La superficie forestal ocupa más del 65% de la comunidad extremeña, alcanzando un total de 3.158.442 ha.

## NUESTROS MONTES ESTÁN COMPUESTOS POR:

- **Bosques:** Son áreas con una alta densidad de árboles, cuya presencia supera el 5%. También se encuentran especies arbustivas.



- **Dehesas:** Ocupan el 34% de la superficie. Están constituidas por bosque hueco de encinas y en algunos casos de alcornoque, rebollos o quejigos. Posee un sotobosque de matorral, pasto o cultivo.

- **Matorrales Arborescentes:** Son aquellas superficies cuya cubierta vegetal es de tipo arbustivo, como el acebuche, lentisco y el enebro. No suelen tener estrato arbóreo.



- **Pastizales:** Son aquellas superficies con vocación ganadera en las que predomina la cubierta herbácea que alterna con pastos o matorrales.
- **Bosques de riberas o galerías:** Son formaciones arbóreas y arbustivas que se desarrollan a lo largo de los cauces, permanentes o temporales, de agua.

- **Humedales:** Son zonas asociadas a masas de agua que se encuentran ocupadas por prados, juncos o cañaverales.
- **Zonas de semidesierto:** Son zonas en las cuales, existen rocas y arena, y la cubierta vegetal no cubre el 20% de la superficie.
- **Zonas que alternan vegetación natural con cultivos agrícolas.**
- **Terreno agrícola marginal:** Aquellas zonas con un uso actual agrícola pero que por sus características tiene vocación forestal.

## ¿QUÉ ES...

### Un monte de utilidad pública



Se denominan así los montes que siendo de dominio público cumplen algunas de las características enumeradas en la Ley de Montes, por lo que se les otorga una protección especial y un modelo de gestión sostenible. Existe un Catálogo de Montes de Utilidad Pública (M.U.P.), por cada una de las provincias, en el que se pueden consultar más de 150 M.U.P.